



**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 002 DE 2011
ADQUISICIÓN DE GRANOS Y ABARROTES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2011.**

OBJETO: Contratar por el sistema de precios unitarios sin reajuste, la adquisición de granos y abarrotes, para cubrir las necesidades del primer semestre académico del año 2011, con destino al restaurante de la Universidad Pedagógica Nacional.

DESCRIPCION DEL BIEN:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ACEITE	BIDON X 5 GALONES	40
2	AJONJOLI	LIBRA	10
3	ARROZ AMARILLO	BULTO X 50 KILOS	100
4	ARVEJA VERDE	BULTO X 50 KILOS	6
5	ATUN LOMITOS EN ACEITE	LATA INDUSTRIAL X 1750 grs.	80
6	AVENA EN HOJUELAS	BULTO X 30 KILOS	3
7	AZUCAR BLANCO EXTRA	BULTO X 50 KILOS	45
8	BOCADILLO VELEÑO	CAJA X 36 UNIDADES	51
9	CAFÉ	LIBRA	10
10	CALDO GALLINA X 48 CUBOS	DISPLAY	10
11	CANELA EN ASTILLA	LIBRA	6
12	CEBADA PERLADA	LIBRA	25
13	CHOCOLATE	LIBRA	10
14	COLOR	LIBRA	29
15	CLAVOS	LIBRA	1
16	CUCHUCO MAÍZ	LIBRA	38
17	CUCHUCO DE CEBADA	LIBRA	25
18	CUCHUCO DE TRIGO	LIBRA	60
19	CURRY	LIBRA	1
20	ESENCIA VAINILLA	GALON	9
21	FECULA DE MAÍZ	BULTO x 25 KILOS	1
22	FLAN	PAQUETE DE LIBRA	30
23	FRIJOL BOLA ROJA	BULTO X 50 KILOS	6
24	FRIJOL CARGAMANTO	BULTO X 50 KILOS	3
25	GALLETAS LECHE	PAQUETE	1650
26	GARBANZO EXTRA	BULTO X 50 KILOS	10
27	GELATINA	PAQUETE DE LIBRA	15
28	HARINA DE MAIZ BLANCA	LIBRA	50
29	HARINA DE TRIGO	LIBRA	75
30	HARINA DE PINTADO	LIBRA	25



**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 002 DE 2011
ADQUISICIÓN DE GRANOS Y ABARROTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2011.**

31	LENTEJA EXTRA	BULTO X 50 KILOS	10
32	MAIZ PETO O TRILLADO	BULTO X 50 KILOS	2
33	MAIZ PIRA	BULTO X 15 KILOS	1
34	MANI SIN SAL	LIBRA	2
35	MARGARINA BLOQUE	CAJA X 15 KILOS	40
36	MAYONESA	GALON	30
37	MOSTAZA	GALON	15
38	PANELA	LIBRA	200
39	PASTA DE TOMATE	GALON	6
40	PASTA CABELLO DE ANGEL	PAQUETE DE 1/2 LIBRA	30
41	PASTA MACARRON CORTO	PAQUETE DE 1/2 LIBRA	30
42	PASTA CONCHAS	LIBRA	504
43	PASTA SPAGUETTI	LIBRA	504
44	POLVO DE HORNEAR	LIBRA	16
45	SAL DE AJO	LIBRA	40
46	SAL REFINADA	BULTO X 35 KILOS	10
47	SALSA DE SOYA	GALON	9
48	SALSA DE TOMATE	GALON	40
49	SALSA INGLESA	GALON	5
50	SALSA NEGRA	GALON	2
51	SOPA DE VERDURAS	CAJA	60
52	UVAS PASAS SIN SEMILLA	LIBRA	5
53	VINAGRE BLANCO	GALON	12
54	COMINO	LIBRA	5
55	PAPRIKA	LIBRA	3
56	VINO DE COCINA	BOTELLA X 750 CC	14

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de CINCUENTA Y CINCO MILLONES PESOS (\$55.000.000) M/CTE de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 16 de fecha 17 de enero de 2011.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista se obliga a estar bajo la supervisión del Jefe División de Bienestar Universitario o quien esta designe, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas:

1. El contratista debe presentar copia del último informe de la Secretaria de Salud a las instalaciones de producción con concepto favorable.
2. El producto debe ser suministrado a la Universidad en entregas parciales durante la vigencia del contrato, con la frecuencia que la Universidad considere conveniente y en las cantidades que así lo requiera la Universidad.



**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 002 DE 2011
ADQUISICIÓN DE GRANOS Y ABARROTES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2011.**

3. El contratista es responsable de llevar el registro de los productos despachados y el valor acumulado de los mismos. Llevando el control del saldo de la Orden.
4. El contratista debe estar en condiciones de entregar las cantidades de producto que le sean requeridos, dentro de las 24 horas siguientes a la recepción de la solicitud escrita en el Almacén del Área de Restaurante
5. El contratista debe aceptar las devoluciones de los productos que en opinión de la Universidad no cumpla con los parámetros establecidos, el contratista debe hacer reposición de los productos devueltos en las 24 horas siguientes a la notificación de la Universidad.
6. El contratista debe transportar los productos en carros con las medidas higiénicas exigidas por la Secretaria de Salud.
7. El contratista debe entregar los productos antes de las 7:00 a.m. del día solicitado en el almacén del área de Restaurante.
8. El contratista debe entregar los productos en los gramajes y especificaciones solicitadas por la Universidad.
9. Los productos deben ser entregados en envolturas herméticas de material transparente que permita conservar su frescura, detectar cualquier anomalía antes de abrir su envoltura y facilitar su manipulación higiénica.
10. Los productos deben traer impreso la fecha de vencimiento, el registro sanitario y fecha de producción.
11. El contratista se compromete a presentar el certificado de parafiscales y seguridad integral vigentes con cada factura. Para poder dar trámite a las mismas.
11. El contratista se compromete a entregar los productos todos de la misma calidad y presentación.
12. El contratista debe aceptar las devoluciones de los productos en los casos en que por razones de orden público, la Universidad así lo requiera y ser reenviados a la universidad a solicitud de esta y sin ningún costo adicional para la misma.
13. El contratista debe aceptar las devoluciones de los productos en los casos en que por razones de orden público, la Universidad así lo requiera y ser reenviados a la Universidad a solicitud de esta y sin ningún costo adicional para la misma.

LUGAR DE PRESENTACION DE LA COTIZACIÓN: Grupo de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en la Calle 72 N° 11-86 Bloque C, de Bogotá.

CRITERIO DE SELECCIÓN: La escogencia de los bienes objeto del presente proceso de selección se hará respecto de la oferta que presente el precio más bajo y satisfaga las necesidades de la Universidad.



**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 002 DE 2011
ADQUISICIÓN DE GRANOS Y ABARROTES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2011.**

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación en la Página Web de la Universidad.	Viernes 18 de febrero de 2011.
Plazo de presentación de la Oferta	Hasta el día miércoles 23 de febrero de 2011. Hora: 4pm.
Evaluación de la Oferta	Jueves 24 de febrero de 2011.
Adjudicación y firma del contrato	Viernes 25 de febrero de 2011.

PRESENTACION DE LA OFERTA

La Oferta deberá ser entregada en la fecha y hora establecida en el cronograma, en sobre sellado dirigido al Grupo de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional con indicación del número de la Invitación a presentar cotizaciones.

CONTENIDO DE LA OFERTA

La oferta deberá ser diligenciada de conformidad con el modelo indicado en el Anexo No.1, a la que se anexarán los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la publicación de la presente invitación. El objeto social de la persona jurídica debe guardar relación con el objeto materia del presente proceso de selección. (En caso de que la propuesta sea presentada por persona jurídica)
- Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la publicación de la presente invitación. La actividad desarrollada por el oferente debe guardar relación con el objeto materia del presente proceso de selección (En caso de que la propuesta sea presentada por persona Natural).
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural, según corresponda.
- Certificado de Inscripción en el SICE: Certificado de inscripción en el CISE y Registro de Precios de Referencia RUPR, de conformidad con el artículo 6 de la Resolución No. 5339 del 6 de mayo de 2002, proferida por la Contraloría General de la República, en los procesos contractuales para la adquisición de bienes y servicios se exceptúan temporalmente del cumplimiento de los procedimientos y obligaciones indicadas en las Resoluciones Nos. 5313 y 5314 de febrero 28 de 2002, los servicios contemplados en las clases 201 a 243 del Catálogo Único de Bienes y Servicios, CUBS.



**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 002 DE 2011
ADQUISICIÓN DE GRANOS Y ABARROTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2011.**

CONDICIONES PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

JURÍDICOS:

- Constancia o certificado del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social – (Salud y Pensión) en el cual se acredite encontrarse a paz y salvo por estos conceptos, durante los seis (6) meses anteriores, a la fecha de publicación de la presente invitación. (En el caso de que el oferente sea persona natural).
- Constancia o certificado del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social – (Salud y Pensión) y Parafiscales, en el cual se acredite encontrarse a paz y salvo por estos conceptos, durante los seis (6) meses anteriores, a la fecha de publicación de la presente invitación. (En el caso de que el oferente sea persona jurídica).

FINANCIEROS:

- Fotocopia del Registro Único Tributario del oferente sea persona natural o persona jurídica.

GARANTÍAS:

- A) CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO** por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo del mismo y cinco (5) meses más.
- B) CALIDAD DE LOS BIENES** en cuantía equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato con vigencia igual a un (1) año, contado a partir de la terminación del mismo.
- C) DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** Por un valor igual al cien por ciento (100%) de su monto y con vigencia igual a la duración del contrato y cinco (5) meses más. En caso de suspensión del contrato, esta garantía se extenderá hasta que se resuelva la suspensión o en su defecto, hasta la terminación del mismo.

FORMA DE PAGO:

La Universidad Pedagógica Nacional pagará el valor del contrato así: un anticipo del 20% del valor total del contrato, que se entregará una vez haya sido legalizado el contrato, y el saldo restante se cancelará en dos cuotas, la primera será en el mes de mayo del 2011 y la segunda al finalizar el contrato. Dichos valores se pagaran, de la siguiente manera, el primero el 30 de mayo de 2011, y el segundo al finalizar el contrato dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la factura, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor y la acreditación de los pagos por parte del contratista de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, conforme a lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas que regulan la materia.

DURACIÓN:



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 002 DE 2011
ADQUISICIÓN DE GRANOS Y ABARROTES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2011.**

A partir de su perfeccionamiento y legalización hasta el 15 de julio de 2011 y/o hasta agotar las cantidades de los bienes objeto de este contrato.

La presente Invitación para cotizar se publica en el Portal de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional, en la dirección electrónica www.pedagogica.edu.co.



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 002 DE 2011
ADQUISICIÓN DE GRANOS Y ABARROTES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2011.**

▪ ANEXO No. 1
COTIZACION OFERTA ECONOMICA PARA _____

Nombre o Razón Social:	
Nit ó C.C.	
Dirección:	
Régimen:	
Fecha de expedición:	
Teléfono:	

CUBS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SUBTOTAL: IVA (%): VALOR TOTAL INCLÚIDO IVA:					
VALOR EN LETRAS: _____					
VÁLIDEZ DE LA OFERTA: _____					

Manifiesto que mis recursos (o los de la sociedad que represento), provienen de actividades lícitas. Igualmente que conozco y se aceptan las condiciones de la invitación y las del contrato u orden a suscribir y que tengo la capacidad y experiencia para cumplir el objeto del contrato.

FIRMA DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó: Natalia Patiño. Abogada Grupo Contratación.
Revisó: Alfonso González. Coordinador Grupo Contratación.